La Jornada

Viernes 22 de mayo de 2009

IFE e Inegi dan a conocer dvd hecho con información conjunta

Presentan sistema de estadísticas censales a escalas geoelectorales

ALONSO URRUTIA

Tras un trabajo conjunto entre los institutos Federal Electoral (IFE) y Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ayer se presentó el Sistema de Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales. Mediante este instrumento se tiene la información conjunta entre los datos comiciales y las referencias sociodemográficas del país.

Durante la presentación del sistema, el presidente del Inegi, Eduardo Sojo, afirmó que este trabajo es una importante aportación para consolidar la democracia, pues "hoy los candidatos pueden conocer con detalle sus distritos, sus electores y las estadísticas de las secciones".

Al mismo tiempo, es una información que puede favorecer "la distritación previa a las elecciones y el diseño de un sistema para dar seguimiento al voto de los mexicanos en el extranjero", entre otros aspectos.

Por su parte, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, aseguró que los "datos sociodemográficos son sumamente valiosos para la planeación y ejecución del registro de ciudadanos en el padrón electoral, la instalación de casillas, la capacitación de ciudadanos que intervienen en las elecciones y la educación cívica, así como para la realización de estudios" en la materia.

En su oportunidad, el consejero electoral Francisco Guerrero señaló que desde hace años se había intentado compaginar los datos electorales con la información socieconómica del país, lo cual no había podido concretarse por la diferencia entre las cartografías del IFE y del Inegi.

Subrayó que con la presentación del dvd que contiene la información, ésta "sale de su nicho natural de los ámbitos sociodemográficos y electorales de la geografía estadística para derivar en insumos para análisis más amplios en otras disciplinas sociales y para el público interesado".

En la presentación se dio a conocer que el dvd contiene información de los 300 distritos electorales a escala nacional y por estado, más de 64 mil 600 secciones electorales y se construyeron 469 indicadores censales relativos a vivienda, población, hogares y lengua indígena.

A su vez, el director del Registro Federal de Electores, Alberto Alonso y Coria, explicó que hasta ahora había desfase de las cartografías entre ambos institutos, lo cual se ha corregido con el sistema presentado ayer.

La Jornada

Viernes 22 de mayo de 2009

IFE fomenta la controversia por los promocionales de AMLO

ALONSO URRUTIA Y ENRIQUE MÉNDEZ

Las diferencias entre las dirigencias nacional y de la ciudad de México del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en torno a la difusión del promocional en el que Andrés Manuel López Obrador invita a votar por los candidatos perredistas a diputados locales y delegados ha comenzado a involucrar al Instituto Federal Electoral (IFE).

La disputa perredista ha provocado instrucciones contradictorias de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE sobre el futuro del citado promocional.

Si bien en un primer momento esa dirección remitió un oficio a la representación del PRD ante el IFE anunciando que sería difundido el referido promocional con cargo a los tiempos de la campaña local del PRD en el Distrito Federal, este miércoles envió otro modificando su postura: "la orden de transmisión del material nominado AMLO-candidatos no será liberada".

Por otro lado, cuestionado sobre la negativa del PRD a difundir el promocional de Andrés Manuel López Obrador en el DF, con el argumento de que confundiría a los electores, Cuauhtémoc Cárdenas aseguró: "No lo conozco. Eso es cosa de la dirección del partido, que seguramente tiene elementos para emitir juicios".

En entrevista concedida luego de encabezar la ceremonia por el 114 aniversario del natalicio del general Lázaro Cárdenas del Río, el ex candidato presidencial expresó su deseo de que los candidatos del PRD ganen los mayores espacios en la Cámara de Diputados, la Asamblea Legislativa y las delegaciones políticas de la capital del país. "Deseo que vayan bien los candidatos y las campañas, y que los votos sean en mayoría para los aspirantes del PRD", afirmó.

Respecto de la polémica por el mensaje de López Obrador, y si la dirigencia que encabeza Jesús Ortega debiera tomar una decisión antes que avance más la campaña electoral, dijo: "no sé, yo no tengo elementos para opinar sobre este caso".

En primera instancia un oficio de Horacio Gamboa Chabban notificó a la representación del PRD ante el IFE que se difundiría el citado promocional –validado previamente– en función de que se trataba de los tiempos solicitados para las elecciones locales del Distrito Federal.

Sin embargo, esa misma dirección había remitido un oficio previamente –el 13 de abril pasado– en el que hacía explícito que los promocionales que se deberían estar difundiendo por cada partido, deberían estar avalados por el representante ante el Consejo General del IFE o bien, ante el Comité de Radio y Televisión.

Ante el extrañamiento remitido por la oficina perredista en el IFE, la citada dirección envió un nuevo oficio en el que refiere que no se difundirá hasta que la representación perredista notifique oficialmente que debe ser irradiado.

REFORMA

VIERNES 22 DE MAYO DE 2009

Pega influenza a monitoreo

Guadalupe Irízar

(22 mayo 2009).- A causa de la emergencia sanitaria por la epidemia de influenza, los primeros resultados del monitoreo a noticiarios y su análisis, tareas asignadas a la UNAM, tuvieron un retraso de cinco días hábiles.

Así lo señala un informe de la Secretaría Ejecutiva del IFE, que será presentado hoy viernes al Consejo General.

Los resultados se retrasarán una semana, de tal suerte que en lugar de tenerlos el 15 de mayo se tendrán el 22 y se darán a conocer hasta el 25.

En el informe se anexa el escrito recibido el 18 de mayo por la Secretaría Ejecutiva, firmado por el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Fernando Castañeda, donde solicita una prórroga de cinco días para la entrega del primer reporte analítico de los espacios noticiosos durante el arranque de las campañas electorales.

"En virtud de que, como lo habíamos comentado verbalmente con anterioridad, el paro de actividades provocado por la epidemia de influenza afectaba significativamente toda la programación del trabajo del monitoreo; dado que como usted sabe, el paro afectó a las Instituciones de Educación Superior, desde la noche del 23 de abril hasta la noche del 5 de mayo.

"Por lo anterior, y apelando a su comprensión, le reitero mi petición de una prórroga de cinco días para la entrega del informe correspondiente a la primera etapa de análisis, con la base de datos y el material correspondiente", añade el escrito de Castañeda.

En su informe al Consejo General, el secretario Ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo Molina, acusa recibo de la solicitud de prórroga y comunica los ajustes temporales del primer reporte.